

## CONVOCATORIA DE JUNTA DE SOCIOS DE ATOS IT SOLUTIONS AND SERVICES IBERIA S.L.

El Administrador Único, por medio de su representante persona física, convoca a los socios de la sociedad "ATOS IT SOLUTIONS AND SERVICES IBERIA, S.L. (en adelante, la "Sociedad") a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, sito en Tres Cantos, Madrid, Ronda de Europa 5, a las 10:00 horas el próximo día 10 de septiembre de 2019, para celebrar la reunión de la junta en segunda convocatoria conforme a las condiciones previstas en el artículo 177 de la Ley de Sociedades de Capital, de no haber podido celebrar la primera el día 31 de julio de 2019, y de conformidad con el siguiente:

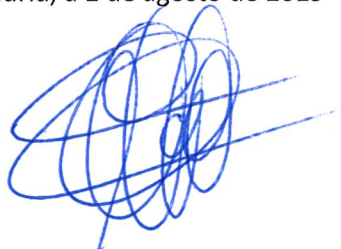
### ORDEN DEL DÍA

1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión y de la gestión del órgano de administración, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018.
2. Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018.
3. Delegación de facultades.
4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Se hace constar el derecho de los socios de la Sociedad a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la junta convocada por medio de la presente, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En caso de no poder asistir, y si lo estiman oportuno, pueden delegar su representación según lo establecido en la Ley y los Estatutos.

Madrid, a 1 de agosto de 2019



D. Iván Federico Lozano Rodríguez, en su calidad de representante persona física del Administrador Único de la Sociedad, la entidad ATOS SPAIN, S.A. Unipersonal.